

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 486

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 8'00  
Extranjero. id. . . . . 4'50

Martes 5 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.  
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.  
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

Oh, Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

### Resolución apostólica

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

## Diario religioso

**AGOSTO**  
Sale el sol, 4'59. Se pone, 7'12.

**6**

**MIERCOLES**  
La Transfiguración del Señor.

**CULTOS**

**CATEDRAL**  
A las 9 misa conventual.

**HOSPITAL**  
Hora Santa, con exposición y meditación á las 6 de la tarde

**SANTA CLARA**  
Misa cantada con exposición á las siete y media.

**Rosarios**  
En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.  
Iglesia de esta advocación á las 3 la de tarde.

## Glorias é hijos ilustres de los Colegios Reales

VI

Importantes y provechosos en alto grado fueron los servicios prestados por los Reales Colegios durante los tres siglos de su existencia, ora difundiendo las luces del saber, produciendo verdaderas notabilidades, ora interviniendo en los acontecimientos más culminantes de la ciudad y su comarca, siendo por lo tanto inmarcesibles las glorias adquiridas en aquel largo transcurso. De sus aulas salieron virtuosos y eminentes hijos, que en todos los ramos de la cultura humana dieron patentes pruebas de la educación en ellos recibida, asombrando algunos con los portentos de su inteligencia y otros con el ejemplo de la más decidida abnegación y patriotismo, los más sacrificándose empleados en la predicación de las verdades cristianas, respondiendo así á los fines de sus egregios fundadores y al de la orden que los sostenía con tanto celo. En las grandes calamidades y pavorosos conflictos locales, intervienen los primeros los Lectores y su colegiales, arrojando los puestos de mayor peligro, prontos al sacrificio en favor de Tortosa, y dispuestos á prestar en todas ocasiones el concurso de sus talentos y su actividad,

ó derramando los bienes de su caridad inagotable en las calamidades públicas, robusteciendo siempre el principio de autoridad en épocas de sedición ó de trastornos, agrupados en torno del Pontífice ó del monarca. Brillante orla de su gloriosa historia son los innumerables vástagos que sobresalen en todas épocas, verdaderos modelos de virtud y ciencia, utilizados como consejeros y consultores por las altas potestades y Corporaciones que les elevaron á los más importantes cargos de la tierra, figurando en primera línea el P. FRAY LUIS ESTELLA, Maestro del Sacro Palacio, promovedor de la causa de beatificación de San Luis Beltrán. Los PP. FR. JOAQUÍN BRIZ, FR. TOMÁS RIPOLL, FR. JUAN DE ROBERTI, los cuatro procedentes de los Colegios Reales y Generales de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, el último llegó á Arzobispo de Valencia y más tarde vistió la purpura cardenalicia y fué el instaurador de las Cuarenta horas. El P. FR. JERÓNIMO XAVIERRE, Cardenal y General de la Orden, Lector del Colegio y después Confesor del Rey Felipe III, Brillaron por su ciencia el P. FR. GERÓNIMO CENEDO, Rector del Colegio, autor de una obra titulada: *De paupertate religiosa*. P. FRAY FRANCISCO SOBRECASAS, Consultor del Tribunal de la Inquisición y Arzobispo de Callarí en Cerdeña. El P. FRAY JUAN HERNÁNDEZ, autor de unos eruditos *Comentarios* sobre el *Eclesiástico*, impresos en Roma en 1586. El P. FR. MANUEL TRIGUEROS, Catedrático de Teología en la Universidad de Zaragoza, misionero después en Filipinas en donde murió siendo Obispo electo. P. FR. TOMÁS ROCA, fundador del Colegio de Solsona en 1615, sugeto de una vastísima ilustración en todas las ciencias. P. FR. ANDRÉS DE BRIVE, salido del Colegio en 1592, fué durante muchos años uno de los más sabios Profesores de la Universidad de Huesca. P. FR. BLÁS VERDÚ largos años Lector de la Seo, calificado de "vir doctissimus per omnia atque acutissimus, ut opera sua testantur". Padre FR. TOMÁS VALLGORNERA, autor de una *Teología mística*; estos tres últimos figuran como Rectores del Colegio de Santo Domingo.

Destacan sus respetables figuras cuatro Obispos, los cuatro hijos de esta docta casa, dos de ellos de la Diócesis tortosina, el ILTMO. FR. JUAN IZQUIERDO, el compañero de Sorio, el que hizo á sus espensas levantar la iglesia de Santo Domingo; el ILUSTRÍSIMO FR. SEVERO TOMÁS AUTER, que edificó la iglesia y Convento del Rosario; el ILTMO. FR. JUAN GUERRA y el ILTMO. FR. JUAN MARQUÉS.

Por sus virtudes ocupan preeminente lugar el P. FR. MIGUEL PINEDO, Rector del Colegio y autor de sus *Estatutos*, varón doctísimo en Escolástica como en Sagrada Escritura, enterrado en el lugar donde se sepultaba á los más venerables ó sea bajo el faristol; FR. TOMÁS PASCUAL, Lector muchos años de la Seo de Barcelona, hombre de rarísima virtud;

FR. JUAN GERMES, salido de las aulas en 1586, el que "obiit cum magna santitatis fama"; FR. JUAN LADRON, que se profetizó su muerte; FR. JACINTO ORFANELL, beatificado por el Pontífice Pio IX, natural de la Jana, cclestial en 1601 y decapitado veinte años después en las misiones del Tonkin. También aparecen á su lado, ceñidos con la aureola del misionero, los PADRES FR. TOMÁS PIQUER, FR. LUIS MAS de Mallorca, FR. LORENZO ELDUAYEN y FR. PEDRO FIGUEROA. Algunos años más tarde fallece en las remotas regiones de la China el P. FR. MAGIN VENTALLOL, colegial como los anteriores de los Reales, de quien se anota que murió Obispo y Vicario apostólico de aquellas misiones.

Limitadas y escasas las notas biográficas que arroja el *Lumen* y los documentos que hemos examinado en el curso de nuestros trabajos, también queda limitado el número de hijos notables salidos de los Colegios de que podemos dar exacta cuenta, pero no cabe duda que tanto de la clase sacerdotal como seglar brillaron en todos los ramos del saber muchos nombres insignes, esforzados campeones de la fe, patricios ilustres que son el mas preciado ornamento de los anales patrios y de los Colegios Reales.

No en vano decía Felipe III en 1620 al Obispo de Tortosa al recordarle la puntualidad en el pago de las pensiones al Colegio á fin de que pudiera seguir mas desembarazada marcha: *Merece mi atención especial aquel Establecimiento, porque además de la buena educación que se dá á los hijos del país son muchos los religiosos que estudian en él y de los que más se han señalado y lucen en el reino de Aragón.*

El Ayuntamiento apoyaba la petición de los Colegios en 1632 de que se les concedieran prerrogativas de Universidad Real con estas razones: *lo veure los subjectes grans que de dits Col·legis han etxist enpleats per dits predese sors de vostra Majestat y per molts Sumos Pontífices.*

El mismo, en Agosto de 1687 espone á Carlos II: *Puede esta ciudad afianzar á V. M. que los mayores acuerdos desde la fundación de los Colegios han nacido de sus hijos y en particular en las pasadas tribulaciones y cerco del Francés donde acudieron con la mas singular providencia á las más necesarias precauciones y remedios... hasta exponer sus vidas en manos de la muerte.* Refiere á la parte activa que tomaron los religiosos de Santo Domingo en la sedición de 1640, conteniendo las turbas amotinadas en contra del Rey Felipe IV, librando con sus esfuerzos á la ciudad de los horrores de la anarquía y luchando mas tarde tambien decididamente en las murallas cuando el sitio que terminó con la invasión francesa en 1648.

Asi mismo dicha corporación acudia á Carlos III en 1779 en suplica de que permitiera incorporar los estudios de los Colegios en las Universidades

de Cervera ó Valencia, calificándolos de *escuelas tan acreditadas que han sido y son las de mayor lucimiento y esplendor que ha tenido y tiene la Religión de Santo Domingo en la Corona de Aragón. Sus progresos pueden acreditarse no solo en el concepto que han merecido á los Rdos. Obispos desde antiguo, al Cabildo Eclesiástico y al Ayuntamiento que siempre se ha dirigido por sus consultas á los Rectores y Lectores del mismo, si tambien con el crecido número de Curas párrocos, dictpulos del Colegio, y de Doctores y de otros sugetos de literatura, condecorados con las mayores dignidades. Lo que acredita, que el Ayuntamiento y nuestros antiguos Procuradores, acudian al Rector y Lectores á menudo en consulta, en los casos mas árdus de gobernación, invocando sus consejos autorizados y luminosos.*

En Noviembre de 1717, interesado el Cabildo Catedral en la conservación de los Reales Colegios, decía á Felipe V., despues de decretada la creación de la Universidad de Cervera: *Este Real Colegio ha sido una de las casas que mas se han ilustrado la Iglesia, Monarquía y Religión de Santo Domingo, pues en todas tres series han habido sugetos eminentísimos de Cardenales, Arzobispos y Obispos, Inquisidores generales, consejeros de SS. MM., Teólogos de Concilios, Maestros del Sacro Colegio y Generales de la Orden como narran las historias y claman los archivos y con mayor espresión este Cabildo por haber tenido dos prelados hijos de este Real Colegio.*

Justifican elocuentemente los preinsertos datos las glorias de los Reales Colegios y sus indisputables títulos á la admiración general y al lugar preferente que en la historia se merece un tan valioso plantel de hombres ilustres en santidad y sabiduría, lumbreras que á través de los siglos aun proyectan sus vívidos resplandores á toda la humanidad, enalteciendo el solar donde fueron educados é instruidos.

F. PASTOR Y LLUIS.

Julio 1902.

## DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Ramón Nocedal en el teatro de Santiago, el día 27 de Julio de 1902.

(Conclusión)

¿Qué ha sido el Congreso de Santiago?

Yo ya lo sabía; me lo habían dicho mis amigos, pero además, lo he oído de labios autorizados que no pueden equivocarse y que no engañan.

La nota distintiva del Congreso ha sido la nota antiliberal.

Ha sido decir á los católicos que acudamos á todos los campos en que se desenvuelve la inteligencia humana, á sostener los principios antiliberales que la Iglesia de Dios enseña desde que el liberalismo existe.

¿Cómo se ha de hacer esto? El tiempo lo dirá.

¿Hasta donde se ha de llegar? Hasta el último término.

¿Que parte han de tomar los Obispos, el clero y los seglares en esta campaña?

Dicen los que saben poco de estas cosas, y los que saben menos de Teología, Filosofía y Política, que esta unión de los católicos tiene una valla infranqueable.

Que los Obispos no pueden acudir á mandar las maniobras del ejército fiel en la parte menuda de la política, en la prensa, en el parlamento, en las elecciones, y ciertamente es una verdad dogmática que Jesucristo no les dió encargo alguno político.

No se puede negar que Jesucristo estableció la diferencia entre el Sacerdocio y el Imperio.

En primer lugar, los obispos son ciudadanos y como tales nadie puede negarles el derecho á intervenir en la política, y sirva de testimonio el glorioso recuerdo del Cardenal Cisneros, sacerdote insigne y regente de Castilla.

Pero á la hora en que la política es una máquina infernal para arrojar de la sociedad la doctrina de Jesucristo ¿no tiene derecho y obligación de ponerse á la cabeza del ejército católico para defender los derechos de la Iglesia?

El punto hasta donde han de llegar, está encomendado á su prudencia, no lo hemos de decir nosotros, pero para negar el derecho de inmiscuirse en la política hay que borrar la historia del Centro Católico alemán en aquellas campañas en que los párrocos, iban no sólo á las reuniones electorales de los católicos sino á las reuniones de sus adversarios y los Obispos salían á la vía pública y escribían y hablaban, y fueron á las cárceles y á los destierros y desde allí vencieron y abatieron la soberbia de Bismarck.

Intervendrán ó no los Obispos en la política, pero nadie puede negarles el derecho de acudir en este terreno hasta donde les parezca y yo ante ellos hincado de rodillas y elevando mis ojos por encima de las mitras de los Obispos, hasta el trono de Jesucristo, me atrevo á decir: *Señor, que perecemos; Vengan vuestros apóstoles á salvarnos; nosotros seremos los últimos en la formación, los primeros en la batalla, para pelear á las órdenes del Papa y de los Obispos.*

Y no se nos diga que nos hemos opuesto á la unión de los católicos. Eso es una calumnia.

Nos hemos opuesto y nos oponemos á la unión de los católicos con los liberales. (*Bravo, bravo.*)

Quiere los obispos que realicemos el programa del Papa y que todos nos lancemos á emplear contra las hordas liberales imitadoras de Lucifer, contra los enemigos de la Iglesia que un día se llamaron protestantes, después volterianos y hoy liberales; que nos organicemos en nutrida y disciplinada falange para defender con urgencia, frente á la moderna morisma, la fe y el imperio social de Jesucristo hasta arrancar de cuajo el árbol maldito del liberalismo, reduciéndolo á pavesas y aventantado esas pavesas á los cuatro vientos. (*Ovación delirante.*)

Quisiera hablar de muchas cosas, pero no me queda tiempo y extenderme más sería ocasionado á molestarme más veces: *no, no* y á molestarte á mi (*risas.*)

Pero, señores, yo no he de hablar de

esto sin decir lo que un político debe decir.

En primer lugar los intereses de la Iglesia, pero hay otros muchísimos intereses que afectan á la política castiza y católica, es preciso que tengamos un programa y que sepamos cuál es el programa de nuestros enemigos.

Todos piden una misma palabra, noble y generosa: la libertad.

Mucho hace que se está predicando la libertad, todos la piden, ¿pero es libertad que no puedan vivir en paz las órdenes religiosas ó que no pueda predicar con seguridad el ministro del Evangelio; que los padres no puedan educar á sus hijos con arreglo á sus creencias y que el Estado se los arrebate para educarlos á su imagen y semejanza? (*Risas.*)

¿Es libertad que el municipio, el concejo no puedan resolver los asuntos que les afectan, sin permiso primero del cacique, después del gobernador, del ministro de la Gobernación y en último término del consejo de ministros?

¿Es libertad que las regiones no puedan desenvolver sus intereses políticos y económicos según su deseo y que el ministro de Hacienda cada año con la cooperación de unos cuantos partidos entre á saco en los pueblos, ciudades, villas y aldeas vendiendo las propiedades que no han podido pagar la contribución?

¿Es libertad que por una centralización absurda se disponga de la familia, Municipio, de la región y de nuestro bolsillo, y esto no por el voto de pecheros ni procuradores, verdaderos representantes de la voluntad de la nación, sino por unos cuantos vividores organizados en partidos; y que el pueblo español esté retirado en sus casas, arrinconado y envilecido porque no ha aprendido á sacudir su melena volcando no ya las cátedras de los sofistas sino las de esos políticos vividores?

¿Es esto libertad?

La libertad la pedimos nosotros

¿Es justo que los protestantes puedan abrir capillas y erigir una catedral en la misma corte de España; que las sociedades bíblicas puedan repartir por Andalucía, Cataluña, y no sé si por Galicia (*voces: sí sí, Marín*) sus pastores bien pagados y provistos de recursos que vayan acostumbando al pueblo á ser protestante y á ser inglés, porque esta libertad, no solamente es un ataque contra la fe de Jesucristo, sino también un peligro para nuestra patria y para la integridad del territorio? (*Aplausos prolongados.*)

¿Pueden hacer lo que quieren los protestantes, mientras que una comunidad religiosa no puede vivir sino según plazca al ministro de la Gobernación y al gobernador de la provincia?

¿Es triste, señores, es afflictivo, que España sufra este espectáculo horroroso para la religión, para el sentido práctico y para el sentido común!

Tengo que saltar por que me falta tiempo.

Aparte de todas las glorias de las órdenes religiosas, condensación de la perfección evangélica; aparte de su grandeza esencial, y de sus virtudes ensalzadas por los Pontífices, para los españoles son gloriosos monumentos, dignos de respeto y admiración.

¿Quién sino las mismas órdenes religiosas conquistaron á fuerza de trabajos á América y Oceanía? ¿Quién sino los ministros de Dios conquistó la tercera parte del mundo?

Cierto que iban delante guerreros esforzados; cierto que era un ejército aguerrido, pero la verdadera con-

quista para España y para la Iglesia, no la hizo la espada sino la palabra y los sacrificios del misionero, que suavizando la obra de la milicia conquistadora y conteniendo sus pasiones, convertían á los indios al catolicismo haciéndolos católicos y españoles, y ganándolos para la civilización y para la ciudad del Cielo.

¿Qué han hecho las órdenes religiosas, sino ser la vanguardia de la civilización y de la grandeza tradicional de España? ¿Y qué han hecho los que las persiguen sino desmembrar el territorio arrancando tira á tira el pellejo de la patria y destrozando hueso á hueso la integridad de España como los tigres y panteras que ya en el centro de Europa tratan de arrojar sobre los pueblos débiles para repartirse sus despojos?

Cierto, muy cierto, que es espeluznante la predicación de *El País* y de *El Pueblo*, de Lerrox y Blasco Ibañez y ahora al último, después de varios cambios y veleidades, la de Canalejas. (*Risas.*)

Cierto que es triste ver izada la bandera francamente anticatólica con un cinismo que hubiera parecido imposible hace algunos años, pero á mí no son esos los que me asustan, porque se presentan renegando franca y públicamente de Jesucristo, y demostrando con su conducta la razón que asistía al Papa para llamarles imitadores de Lucifer; á mí no son esos los que me espantan, los que me asustan son los que van á la Iglesia con amor, se dicen hijos de Jesucristo, adoran al mismo Dios que yo adoro, recitan la misma doctrina, comulgan y reciben los mismos Sacramentos que yo, y después de tranquilizar y callar de esta manera á los católicos, envileciéndolos, encanallándolos y dando así bríos á la fuerza revolucionaria.

Los que me aterran son los que dicen que hay que contentarse con la hipótesis, que hay que conformarse con la realidad... como si no existiera la libertad humana, la Providencia divina para transformarla, como si Jesucristo no hubiera venido á enseñarnos á transformar la realidad pagana en realidad cristiana, como si el espíritu revolucionario no hubiera cambiado esa realidad cristiana en la actual realidad que convierte á Europa en un conjunto de incendios y de volcanes próximos á estallar; en esa realidad ora protestante, ora volteriana, ora liberal.

¡Si Pelayo se hubiera conformado con la realidad mahometana tal vez á la hora presente los españoles seríamos mahometanos!

La realidad está para que la libertad humana la venza y la resista; la realidad es el pecado, porque en el pecado nacemos y si el hombre con él se conformara sería una fiera pagana.

La realidad puede vencerse por la voluntad ayudada de Dios, pues Jesucristo no dijo que nos conformáramos con el pecado, sino que subiéramos de altura en altura para ser perfectos como su Padre celestial.

En los tiempos del paganismo, los cristianos tenían que ocultar su fe, encerrarse en las entrañas de la tierra fría y tenebrosa, internándose en la catacumbas para ejercitar su culto al reflejo mortecino de las lámparas.

No se podía salir de allí con la cruz al aire sino para ir á morir al circo entre las fieras.

De aquellos lugares salieron torrentes de sangre que subiendo, llevaron sobre sus olas encrespadas la Santa Cruz, hasta dominar las coronas de los Reyes (*aplausos.*) Las catacumbas, la tierra y el dolor fueron la cuna, la base, el cimiento de la sociedad cristiana, que está fundada sobre las tumbas de los mártires.

¡Ahora son más horrendas las catacumbas! ¡Son catacumbas doradas!

La Iglesia está llena de luz, resplandeciente de lujo, pero es una catacumba de donde no quieren dejar que salga la palabra de Cristo. De allí no se va á las fieras, antes por el contrario nos quieren envilecer á fuerza de dignidades y regalos. Yo pido con toda mi alma que acaben pronto las catacumbas doradas y que vuelvan aquellas catacumbas primitivas.

Voy á concluir. Repito que no busco nada, que no quiero nada. Lo que os pido no es que me sigáis sino que miréis por vosotros.

Señoras que tenéis sobre todos los encantos de vuestro sexo un mérito mucho mayor: el de que habéis sabido hacer en el hogar lo que los hombres no han sabido hacer en la esfera social; vosotras debéis tanto como nosotros y un poco más que nosotros á Jesucristo.

Nosotros hubiéramos sido hombres; hubiéramos podido dominar y ser jefes, vosotras hubierais sido más que esclavas, viles instrumentos de placer. Seguid defendiendo el hogar cristiano y la santidad del matrimonio, contra el cual se arroja el matrimonio civil, el divorcio y el amor libre (después de hacer guerra á la perfección evangélica) que ya vienen predicando los hijos naturales del socialismo y el anarquismo. A defender el hogar cristiano, á formar los hijos contra el poder liberal.

Formad en la familia para que la fuente de la sociedad dé corazones que luchen en la vida política por la patria y por la fe; y vosotros, gallegos de los dulces paisajes y de las ciudades monumentales, apercebíos á la defensa; mañana será tarde.

La centralización os arruina ya, pero llegarán días en que el envilecimiento sea completo, si no acudís á los comicios á defender la fe de Cristo y los derechos del pueblo.

Y concluyo pidiendoos perdón por no haber hecho un discurso y porque las circunstancias no me han permitido hablar de lo que yo quería.

HE DICHO.

## NOTICIAS BREVES

Comunican de Murcia que están ardiendo los montes comprendidos entre Alhama y Totana.

El fuego es inmenso y se trabaja mucho para su extinción que se cree no ha de lograrse.

—Eulalia Esplugas ha sido puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

—En el pueblo de Redondella estalló el día primero una bomba de dinamita en el domicilio de un matrimonio de aquella población.

Los esposos quedaron ilesos, pero el edificio ha resultado con grandes desperfectos.

Más tarde fué hallada debajo del lecho de los citados esposos otra bomba que no hizo explosión milagrosamente.

Pare ser que se trata de una venganza.

—En Orihuela (Alicante) se ha producido un incendio á causa de una explosión ocurrida en el taller de un pirotécnico.

El edificio ha quedado destruido. Han resultado cuatro muertos y un herido grave.

—Está definitivamente acordado el viaje del czar de Rusia á la Ciudad Eterna.

— En Irún, al pretender entrar con-  
trabando el individuo José Mendizá-  
bal, le hicieron fuego los carabineros  
dejándole muerto.

— A 400 ascienden las escuelas de  
las congregaciones religiosas que se  
han cerrado en Francia.

— Se han inscrito más de 100 orfe-  
nes y bandas para el próximo Certá-  
men de San Sebastián.

— La *Gaceta* publica una convoca-  
toria para proveer las notarías vacan-  
tes en Falset y Espluga de Francolí.

— Ha fallecido en Palma, el eminen-  
te poeta Jerónimo Roselló.

Fué el primero que alcanzó el hon-  
roso título de *Mestre en gay saber*.

— Un condenado á diez años de tra-  
bajos forzados en Nueva Jersey lla-  
mado Carlos Filer, ha inventado una  
nueva máquina de coser, y se le ha  
indultado del resto de la pena, para  
que pueda utilizar su invento.

— Un ministro de la Corona ha di-  
cho que las Cortes se reunirán del 15  
al 20 de Octubre.

— El nombramiento del cardenal  
Gotti para prefecto general de la Pro-  
paganda, equivale, en opinión de im-  
portantes periódicos italianos, á su  
designación como sucesor de León  
XIII.

Creemos aventurado este juicio.

— El Sr. Gobernador de Barcelona,  
ha dado orden á las empresas de dos  
teatros de dicha ciudad, que en lo  
sucesivo le remitan con anticipación los  
*couplets* que hayan de cantarse en es-  
cena, con objeto de suprimir todos  
aquellos que puedan ofender á la mo-  
ral.

— En Sitges se presentó anteayer un  
curioso fenómeno, segun refieren tes-  
tigos presencia es. Parece que una  
verdadera plaga de hormigas aladas,  
de gran tamaño formó un inmenso  
feston en la orilla del mar, alcanzando  
una grandísima extensión de playa  
con la circunstancia de que millones  
de hormigas eran arrojadas sin vida á  
la arena.

— Acaba de recibirse la noticia de  
haberse incendiado treinta y ocho po-  
zos de petróleo.

Son numerosos los heridos que ha  
causado esta catástrofe.

## CRÓNICA

Es verdaderamente pasmosa la ac-  
tividad que está desplegando nuestro  
paisano el notable pintor Sr. Cardo-  
na. Son varias las obras que lleva en-  
tre manos, pudiéndose decir de él que  
no pierde ripio.

Durante la mañana se dedica á sa-  
car un apunte del vestíbulo y escale-  
ra de la Casa Consistorial que, según  
nuestras noticias, le ha de servir lue-  
go de elemento para pintar un patio  
andaluz. Por la tarde se emplea sa-  
cando un paisaje del huerto de nues-  
tro apreciable amigo el Sr. Pastor  
Lluís que ya el año pasado le sirvió  
para hacer un cuadro que compró la  
Reina Regente, y al tardecer se ocu-  
pa sacando apuntes de la orilla del  
Ebro.

Es de esperar que el Sr. Cardona  
se lleve de aquí este año un buen gol-  
pe de notas y apuntes, que le den el  
próximo invierno en Madrid tanta  
gloria como provecho.

Así lo deseamos.

\* \* \* Ayer tomó posesión canónica  
del beneficio fundado por el Rdo. don  
Juan Besalduch (Q. E. P. D.) y eri-  
gido en la capilla de San José de esta  
ciudad, nuestro amigo y paisano el  
Rdo. D. Tomás Cid.

Sea enhorabuena.

\* \* \* Todas las misas que se cele-  
brarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del  
Rosario, desde el toque de oración  
hasta las 8 de la mañana durante los  
días 7, 8 y 9 del corriente serán apli-  
cadas para el eterno descanso del  
alma de D.ª Asunción B. ulenas y  
Barjau, esposa que fué de D. Fran-  
cisco Canivell Curto.

\* \* \* El *Centro Excursionista* pre-  
para, para las fiestas que se aveci-  
nan, una exposición artística, habien-  
do contribuido con regalos, para lau-  
rear á los expositores que presenten  
objetos dignos de premio, importan-  
tes personalidades de esta ciudad.

\* \* \* Nos escriben de Benicarló que  
se halla gravísimamente enfermo, te-  
miéndose un fatal desenlace, nuestro  
apreciable amigo el Rdo. D. Francis-  
co B. iester, catedrático que fué de  
este Seminario Conciliar y actual-  
mente capellán del colegio de Herman-  
nos de las Escuelas Cristianas.

Suplicamos á nuestros lectores le  
encomienden á Dios para que le con-  
ceda lo que mas importe á su bien  
espiritual.

\* \* \* Ha llegado á esta ciudad, pro-  
cedente de Roma donde ha termina-  
do sus estudios eclesiásticos, el aven-  
tajado joven presbítero Dr. D. Federi-  
co Ferreres Folch natural de Chert.

El Dr. Ferreres que ha hecho los  
estudios con la mayor brillantez ha  
representado dignamente la diócesis  
tortosina en el Colegio Español de  
San José, obteniendo sucesivamente  
el Doctorado en Filosofía, Teología  
y Derecho Canónico.

Enviamos nuestra felicitación á tan  
aventajado joven, deseándole muchas  
prosperidades.

\* \* \* El Rdo. D. Victorino Barjau  
de cuya muerte dábamos noticia ayer  
pertenecía á la Hermandad de soco-  
rros mutuos entre los eclesiásticos.

\* \* \* El conocido industrial de esta  
ciudad Sr. Aloguín, con apoyo del  
Ayuntamiento y de varios comercian-  
tes de la plaza, está preparando un  
espectáculo para las próximas fiestas  
de Ntra. Sra. de la Cinta que creemos  
ha de llamar poderosamente la aten-  
ción del público.

Con este fin parece que se ha pro-  
porcionado una soberbia linterna má-  
gica, con la cual dará en el parque  
dos ó tres sesiones de cuadros dis-  
sonantes, en que hará figurar mo-  
numentos y escenas relativas á esta  
comarca.

\* \* \* Dice el *Diario de Tarragona*  
que el Ayuntamiento de Amposta pro-  
yecta realizar importantes obras de  
urbanización, las cuales mejorarán el  
ornato público de tan importante villa.

A este fin, el arquitecto provincial,  
D. Ramón Salas, ha recibido el encar-  
go de formar el correspondiente pro-  
yecto, que comprende, por ahora, la  
construcción de un plan general de  
aceras y el establecimiento de un sis-  
tema de alcantarillado.

\* \* \* De una horrible desgracia  
ocurrida en Tivenys nos dieron noti-  
cia ayer á última hora. Seis jóvenes,  
de siete, ocho y nueve años, hallában-  
se tomando baños en el río Ebro. Uno  
de ellos fué de pronto arrastrado por  
la corriente, los otros cinco se arries-  
garon á salvarle, cogiéndose de la  
mano y formando cadena, pero fué  
tal su desgracia, que no solo no con-  
siguieron su generoso intento, sino  
que tres más de los jóvenes fueron  
arrastrados por la corriente, ahogán-  
dose como el compañero á quien pre-  
tendieron poner en salvo.

El hecho, como es de suponer, ha  
producido en la vecina población una  
inmensa consternación, suspendién-  
dose con tal motivo algunos festejos  
que debían llevarse á cabo en obse-  
quio de Santo Domingo.

\* \* \* La guardia civil de este puesto  
ha denunciado al juez instructor á los  
guardias jurados de la Unión Agríco-  
la de esta ciudad Juan Riera Arru-  
fat y Domingo Mauri Salvado, por  
ocultar un robo perpetrado en este  
término municipal, recibiendo para  
ello una renumeración.

\* \* \* Desde primeros del mes co-  
rriente queda establecido para el pú-  
blico el servicio telegráfico con la  
villa de Ascó, en combinación con la  
estación del ferro carril de los direc-  
tos.

La concesión de dicho servicio al-  
tamente beneficioso para aquella po-  
blación se debe á gestiones del alcal-  
de de la misma, nuestro querido ami-  
go D. José Biarnés.

\* \* \* Han sido destinadas á la Bi-  
blioteca del Museo de ésta ciudad,  
por nuestro distinguido amigo y pai-  
sano, el virtuoso é ilustrado sacerdo-  
te D. Bernardo Vergés, Prior de la  
Casa de Misericordia de Barcelona,  
las obras siguientes:

Hé aquí los títulos de los libros:

“La Exposición Vaticana,”

“Los hijos del Sol,” por el Dr. Wos-  
talk.

“La cuestión de Marruecos y el  
conflicto de Melilla,” por D. Modesto  
Herdandez Villaescusa.

“El Tesoro de Gastón,” por doña  
Emilia Pardo Bazán.

“El cristiano de estos tiempos,” por  
D. Francisco Mariano Nifo.

“Consejos de la sabiduría, ó com-  
pendio de las máximas de Salomón,”  
por D. Manuel Ribeyro.

“Idioma de la Religión,” por el mar-  
qués de Caracciolo.

“Bartek el victorioso,” por Enrique  
Sienkiewicz autor del “Quo Vadis.”

“Novelas españolas,” Narraciones  
escogidas de Cervantes, Quevedo y  
Hurtado de Mendoza.

“Vida del Beato José de Oriol,”  
por don Juan Francisco de Masdeu.

“Décimo quinto aniversario de la  
Conversión de San Agustín,”

“El Catolicismo y la raza humana,”  
por el Cardenal Postosini.

\* \* \* Ha sido confirmado el nombra-  
miento de juez municipal de Tivisa á  
favor de don Antonio Pané.

\* \* \* El domingo día 10 á las cinco  
de la mañana, la sociedad *Centro Ex-  
cursionista* visitará los antiquísimos  
*silos* que en gran número se encuen-  
tran excavados en la roca situada al  
pie del barranco de San Antonio cer-  
ca la carretera de Valencia. Se harán  
excavaciones en algunos de ellos, vi-  
sitando además la ermita de San An-  
tonio, *tolls*, *bufadós*, casa del can-  
onge, sala de la corte y ruinas del  
célebre puente conocido por el nom-  
bre de *Pas de Berengué*.

Tenemos entendido que son ya mu-  
chos los socios que para tomar parte  
en la misma, han inscrito sus nom-  
bres en la lista abierta al efecto en  
los salones de la sociedad.

**Longines** Reloj de  
precisión,  
muy elegante, máquina muy fina.—  
Grandes premios.

PARIS 1889.—BRUXELLES 1897.  
—PARIS 1900.

**Relojería Climent, Rosa, 3<sup>o</sup>**  
**Tortosa**

Antigua Relojería de D. José Gre-  
go y Valls.

## Sección Oficial

### EDICTO

Se anuncia la venta en pública su-  
basta de una heredad de olivos y al-

garrobos, sita en este término y par-  
tida del Mas de les Esplugues, de ca-  
bida doce jornales y ochenta y dos  
céntimos del país, lindante á Norte y  
Oeste con tierras de los herederos de  
D. Francisco Vidal; á Sud con las de  
Jaime y Esteban Ferré y á Este con  
las de los sucesores de Manuel Boé.

La subasta de dicha finca, proce-  
dente de la herencia de los hermanos  
Teresa y Raymunda Ferré y Argen-  
tó, tendrá lugar el día once de los co-  
rrientes y hora de las once de su ma-  
ñana en el despacho del Notario de  
esta ciudad D. José M.ª Llopis, sito  
en la calle de la Rosa, número trece,  
piso primero; con sujeción al pliego  
de condiciones que se hallará de ma-  
nifiesto en dicha Notaría.

Tortosa 5 de Agosto de 1902.

## TELEGRAMAS

### Últimas noticias

Madrid, 5.—Acaba de recibirse un  
telegrama de Viena dando cuenta de  
que la Reina María Cristina y la in-  
fanta han llegado sin novedad á aque-  
lla capital.

En la estación fué recibida por el  
personal de la Embajada de España,  
varios archiduques y altos funciona-  
rios palatinos.

—La princesa de Asturias saldrá  
de Oviedo hoy, á las cuatro de la tar-  
de, para Avilés.

Le acompañará el duque de Vera-  
gua.

—El Rey visitará Bilbao el día 1.<sup>o</sup>  
de septiembre.

También efectuará una excursión  
á Galicia.

—El general Weyler ha manifesta-  
do que el próximo noviembre se abri-  
rán todas las Academias militares.

### Los religiosos extranjeros

Zaragoza 4.—El gobernador civil,  
después de recoger los informes de la  
guardia civil y de los superiores de  
los conventos, dice que sólo entró en  
Zaragoza, procedente de Francia, un  
fraile francés, de origen belga, que  
ingresó en el convento de la Cartuja.

En los demás conventos no se ha  
recibido religioso alguno procedente  
de Francia.

El gobernador ha dispuesto que sa-  
tisfaga una multa el jefe de policía  
por haber faltado de su puesto y no  
haber ido á dar el parte reglamenta-  
rio.

### Zapatería de JOSE MARRO

Plaza del Hospital, núm. 6

### TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas  
clases á medida, proporcionado para  
piés delicados á precios reducidos.

## Escribiente

con buena letra y práctico en  
notaría, se necesita. Informarán en  
la administración de este diario.

## Rafael Mestre

### Cirujano-Dentista

TORTOSA Menedra 7, pral. TORTOSA  
Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á  
6 tarde

**Aprendiz** cajista.—Se ne-  
cesita uno en es-  
ta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL  
EN  
**TORTOSA**

14, ANGL, 14

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**

Rambal San Juan, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distiguído con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándolo de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desalienci miento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burelouna Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO.**

De venta en la **Farmacia de Menner.—Tortosa.**

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan à quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

|  |            |
|--|------------|
| Anillo para caballero, oro y brillante.  | 50 pesetas |
| Idem para id., brillante muy grueso.     | 100 "      |
| Alfiler idem id.                         | 25 "       |
| Alfiler idem id. (brillante muy grueso). | 50 "       |
| Anillo para señora ó señorita, idem id.  | 25 "       |
| Pendientes (par) para señorita, idem id. | 25 "       |
| Idem para señora, idem id.               | 50 "       |
| Idem para id. (brillantes gruesos).      | 100 "      |
| Idem para niñas (verdadero regalo).      | 25 "       |

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

**LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA**

Gastos de correo á más.

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE